

Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023 (ESTUDIO DE SUBSANACIONES)

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA ABIERTO POR LOTES 2023-B; POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente nº	PRC/2023/0000033628 Ref: 2334OB1FR102	Fecha publicación en el perfil del contratante	23 de mayo de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	22 de junio de 2023
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	2.047.998,85 €	Fecha límite de presentación de ofertas	19 de junio de 2023	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	29 de junio de 2023
Presupuesto base de licitación IVA incluido	2.478.078,60 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	13 de julio de 2023

Para general conocimiento se hace público el resultado de la 2ª sesión de la Mesa de Contratación de referencia, resultando los siguientes extremos

	EMPRESA	LOTE/S	SOBRE 1	SOBRE 2
1	ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.L.	4	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
2	CASUAN S.A.	6	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
3	CNES ARAPLASA S.A.	1	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
4	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA S.A.	1, 2, 3 y 6	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
5	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	1	EXCLUIDA- No se ha presentado, dentro del plazo de subsanación, documentación alguna para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.	
6	EGOSA FORESTALES S.L.	5	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA

7	EXCAVACIONES Y ÁRIDOS LUNA	4	EXCLUIDA- No se ha presentado, dentro del plazo de subsanación, documentación alguna para subsanar los errores u omisiones detectados en la documentación administrativa a la que se refiere el artículo 140.1 de la LCSP.	
8	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EL GUERRA S.L.	1	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
9	UTE INEXCON OBRAS Y SERVICIOS S.L.- COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO S.A.	1 y 3	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
10	MESTOLAYA S.L.	1 y 3	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
11	MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA S.A.	3	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
12	NEORAMA OBRAS S.L.L.	5	SUBSANA DOCUMENTACIÓN	ADMITIDA
13	OBRAS Y SERVICIOS HURDES S.L.	1	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
14	R&A ALBALAT EXCAVACIONES Y OBRA CIVIL S.L.	1, 2, 5 y 6	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
15	RECURSOS FORESTALES S.L.*	6	La empresa aclara que licita al Lote 6	
16	SENPA S.A.	1	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA
17	TADEO GUTIÉRREZ PULGARÍN	4	DOCUMENTACIÓN CORRECTA	ADMITIDA

* Advertido error en la documentación que se solicitó a la empresa **RECURSOS FORESTALES S.L.** para subsanar los errores u omisiones de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación acuerda conceder a esta empresa un nuevo plazo de subsanación para que pueda aportar la siguiente documentación:

- Debe subsanar el apartado C "Capacidad técnica y profesional" de la Parte IV "Criterios de selección" del Anexo III del PCAP, acreditando la solvencia técnica y profesional de las obras ejecutadas en los cinco últimos años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al importe establecido en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características, **desglosando por anualidades** los trabajos aportados que abarcan varias anualidades, o bien indicar en el punto 23 del apartado A "Información sobre el operador económico" de la Parte II "Información sobre el Operador Económico" la clasificación que se recoge en el Cuadro Resumen de Características para el LOTE 6 (G-3-2), la indicada no es correcta.

Disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 3 DE JULIO DE 2023**) para presentar la documentación solicitada. Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

La Mesa de Contratación se reunirá en una nueva sesión para estudiar la documentación aportada por la empresa RECURSOS FORESTALES S.L. y proceder, en su caso, a la apertura del Sobre-Archivo 2 de todas las empresas admitidas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN